FORMATO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	0974	DE 2025	
INTERVENTORÍA	X	SUPERVISIÓN	

II. MODALIDAD.

SUMINISTRO		CONSULTORÍA		PREST. DE SERV		OBRA		OTRO	X	¿CUÁL?	Interventoría a la obra

III. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN MICROCUENCAS PRIORIZADAS (QUEBRADA EL TEJAR CHOCONTÁ)

IV. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

ENTREGA DEL INFORME N°4 DE SUPERVISION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 974 DE 2025 CUYO OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN MICROCUENCAS PRIORIZADAS (QUEBRADA EL TEJAR CHOCONTÁ), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION ENTRE EL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

V. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista CONSORCIO MICROCUENCA TEJAR, ha desarrollado las actividades estipuladas dentro en las cláusulas del contrato.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO: 5 febrero de 2025
PLAZO TOTAL: El plazo de ejecución del contrato será de TRECE (13) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO: 5 marzo de 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 4 abril de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL MILLONES NOVESCIENTOS CUARENTAY NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS (398,949,600.00)
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON RESPECTO DEL TIEMPO CONTRATADO ACUMULADO: 26%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERO DEL PRESENTE PAGO: 8%

VI. IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISÓN Y/O INTERVENTORIA

Cumplimiento de las obligaciones del contrato:

a) Obligaciones Generales del Contratista

El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato **Sí X No____**

b) Cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato:

ITEM	OBLIGACIÓN	% Cumplimiento	OBSERVACIONES	SOPORTE
1	Presentar dentro de los diez (10) días siguientes al inicio del contrato un plan de trabajo detallado (cronograma), que refleje las actividades, fases, productos, tiempos y responsables de su ejecución para dar cumplimiento al objeto del contrato; así como los protocolos de trabajo que se implementarán en virtud de la ejecución del contrato.	100%	En el marco de la entrega del Informe 2 del proyecto, se presentó el plan de trabajo, el cual fue objeto de observaciones por parte de la Supervisión de la CAR. Una vez atendidas y subsanadas dichas observaciones, el documento fue aprobado.	Documentos Plan de trabajo y cronograma ubicado en la Carpeta proyecto, Informes mensuales, informe 2, Anexo 5, 12 plan de trabajo. En el siguiente enlace: https://cargov-my.sharepoint.com/personal/drn_car_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdrn%5Fcar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMircrocuencas%20DRN%2FMICROCUENCA%20EL%20TEJAR%20%2DCHOCONT%C3%81%2FINTERVENTORIA%20EL%20TEJAR%2FINFORMES%20MENSUALES%2FINFORME%20MENSUAL%202%20%2DABRIL%2FAnexo%205%2E%20Correspondencia%20enviada%2F12%20Plan%20de%20trabajo%20INTV%20V2&ga=1
2	Entregar toda la información que la Entidad Contratante le requiera y realizar el seguimiento administrativo, jurídico, técnico, financiero y ambiental del contrato resultante de la Licitación Pública cuyo objeto corresponde a Implementar acciones integrales de restauración ecológica en áreas de importancia ambiental en la microcuenca priorizada El Tejar, de acuerdo con las especificaciones señaladas por la Corporación.	100%	En cumplimiento del cronograma establecido para el mes de junio (1 al 30), la interventoría entregó oficialmente la información administrativa, técnica requerida por la Corporación y realizó el seguimiento administrativo, jurídico, técnico, financiero y ambiental del contrato a la ejecución del contrato de obra ejecutado por EPRODESA	Documentos del mes de abril, reposan en la carpeta del proyecto; informes mensuales, informe 3_ Anexo 6 47. Entrega Plan de Trabajo Corregido – Supervisión 53. Entrega Acta Parcial Interventoría No.1 – Supervisión 61. Entrega Acta Compromiso Buen Uso Información Cartográfica Digital – Supervisión 62. Entrega Diseño Imagen Institucional y Valla y Solicitud Reunión – Supervisión Documentos del informe de mayo, reposan en la carpeta del proyecto; informes mensuales, informe 4_ Anexo 7 1. Informe Socializaciones
3	Realizar actividades de verificación, control y seguimiento de carácter técnico a la implementación de acciones para Integrar prácticas sostenibles en	0%	La interventoría a realizado el seguimiento a las actividades del contratista relacionadas con la fase de gestión integral; pero a la	En el periodo del mes de mayo objeto de este informe no se ha iniciado la implementación de acciones para integrar prácticas sostenibles en agroecosistemas.

	agroecosistemas de las áreas de influencia del proyecto, realizadas por el contratista.		fecha no se ha iniciado con la fase de obra. En atención al periodo de ejecución comprendido entre el 1 y el 30 de junio, la interventoría deja constancia que, tras la revisión del Plan de Trabajo del Componente de Agroecosistemas (versión 5) presentado por el contratista, se verificó el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados, destacando la inclusión de metodologías detalladas para actividades clave, una matriz de productos y un cronograma. En consecuencia, la interventoría avala y entrega el documento a la CAR para su conocimiento y trámite correspondiente.	Los documentos correspondientes han sido debidamente remitidos y se encuentran archivados en el Informe No. 4, junto con su respectivo Anexo 5, y el Plan de Trabajo Agroecosistemas versión 5, el cual se encuentra incluido en el Anexo 7. 80. Aval y Entrega Plan Trabajo Agroecosistemas - Contratista – Supervisión 2. Plan Trabajo Agroecosistemas V5
4	Realizar actividades de verificación, control y seguimiento de carácter técnico a la articulación de los procesos sociales con la gestión ambiental del territorio, realizados por el contratista.	100%	En el marco del periodo de reporte correspondiente al mes de junio, se informa que la interventoría llevó a cabo actividades de verificación, control y seguimiento de las acciones sociales programadas en la fase de gestión integral del proyecto. Así mismo, la interventoría revisó los documentos: "Plan Trabajo Componente Gestión para el fortalecimiento territorial V6, Plan de gestión social y Plan de monitoreo comunitario", en donde se constató que dichos documentos, subsanan las observaciones previamente realizadas. En virtud de lo anterior, y atendiendo a los lineamientos del anexo técnico, la interventoría avala y presenta el Plan de	Los siguientes documentos dan cuenta de las acciones realizadas. Se encuentran en la carpeta informes mensuales, informe 3, anexo 6 del archivo del proyecto: 45. Aceptación Socialización Instituciones y Comunidades Locales – Contratista 52. Seguimiento Plan Gestión Social - Contratista 54. Aval Parcial Hojas Vida Obra - Contratista – Supervisión 60. Observaciones Planes Trabajo y Propuesta Acuerdos y Plan Vida – Contratista 62. Entrega Diseño Imagen Institucional y Valla y Solicitud Reunión – Supervisión 65. Observaciones Imagen Institucional Obra – Contratista 66. Aval Valla Informativa - Contratista – Supervisión La documentación que respalda las acciones ejecutadas se encuentra disponible en la carpeta "Informes Mensuales", específicamente en el Informe 4, Anexo 5, dentro del archivo del proyecto: 78. Solicitud Aclaración Modelo Valla - Supervisión 86. Observaciones Imagen Institucional – Contratista 87. Aclaración Modelo Valla – Contratista 90. Solicitud Listado Predios -Contratista 93. Solicitud Cronograma de Actividades Sociales y Técnicas – Contratista 92. Entrega Acta Talleres y Visitas Predios 18 y19 junio 2025 - Contratista

			Gestión Integral ante la Corporación Autónoma Regional – CAR y el Plan de gestión social, para su conocimiento y trámite correspondiente.	94. Solicitud Reunión Revisión Acuerdos Socioambientales – Contratista 97. Aval y Entrega Plan Gestión Integral - Contratista – Supervisión 100. Solicitud Informe Socializaciones – Contratista 104. Traslado Observaciones Valla Informativa – Contratista Así como los documentos correspondientes a Plan Trabajo Componente Gestión Integral V6, Plan de gestión social y Plan de monitoreo comunitario, se encuentran archivados en el Informe No. 4, Anexo 7. 3. Plan Trabajo Componente Gestión Integral V6 7. Plan de gestión social 8. Plan de monitoreo
5	Realizar actividades de verificación, control y seguimiento de carácter técnico, referidas al cumplimiento de normas y especificaciones del contrato y actividades, y de carácter administrativo, relacionadas con el control de uso de recursos humanos, técnicos, presupuestales, tiempos de ejecución, ejerciendo de esta manera la Interventoría técnica, administrativa financiera, jurídica y ambiental, conforme lo plasmado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Corporación.	100%	Durante el periodo de seguimiento correspondiente al mes de junio, la interventoría ha realizado actividades de verificación, seguimiento y control a la ejecución del contratista de obra, siguiendo el manual de supervisión e interventoría de la Corporación.	Los siguientes documentos dan cuenta del cumplimiento técnico, administrativo financiero, jurídico y ambiental que realizó la interventoría durante el mes de abril. Los archivos se encuentran en la carpeta informes mensuales, informe 3, anexo 6. 46. Observaciones Planes de Trabajo – Contratista 48. Observaciones Plan SST – Contratista 49. Aval Flujo Inversión – Contratista 50. Citación Comité Seguimiento – Contratista 51. Entrega Acta Comité y Compromisos Comité 7 y Citación Comité 8 - Contratista 53. Entrega Acta Parcial Interventoría No.1 – Supervisión 54. Aval Parcial Hojas Vida Obra - Contratista – Supervisión 55. Respuesta a Remisión Documentación Cuenta 1 CTO 0975-2025 – Contratista 57. Traslado Solicitud Aclaración Forma Pago – Supervisión 58. Observaciones Informe Mensual No.1 – Contratista 60. Observaciones Planes Trabajo y Propuesta Acuerdos y Plan Vida – Contratista 63. Entrega Acta Comité y Compromisos Comité 10 y Citación Comité 11 - Contratista60. Observaciones Planes Trabajo y Propuesta Acuerdos y Plan Vida – Contratista 63. Entrega Acta Comité y Compromisos Comité 10 y Citación Comité 11 - Contratista Los documentos que se enlistan a continuación respaldan el cumplimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental reportado por la interventoría durante el mes de mayo. Todos los archivos están disponibles en la carpeta “Informes Mensuales”, correspondiente al Informe 3, Anexo 6. 76. Citación Comité Seguimiento – Contratista 77. Citación Comité Seguimiento – Contratista 82. Entrega Acta Comité Socialización 10 junio 2025 - Contratista

				83. Entrega Acta Comité Socialización 11 junio 2025 - Contratista 88. Entrega Acta Comité Socialización 16 junio 2025 – Contratista 89. Respuesta Actividades Programadas - Contratista 95. Citación Comité Seguimiento – Contratista 96. Entrega Acta Comité y Compromisos – Contratista 98. Entrega Acta Comité y Compromisos - Contratista
6	Tener conocimiento completo y detallado del proyecto y vigilar la ejecución del contrato, con el fin de cumplir lo dispuesto en la respectiva minuta y demás especificaciones técnicas previstas para el contrato en mención. De igual manera la Interventoría se encargará de realizar las especificaciones técnicas que resulten de la inclusión de nuevos ítems, de variación a los ya existentes y en general los que requieran dentro de la etapa de ejecución de las actividades. En la práctica es el contratista quien propone las especificaciones, para revisión de la Interventoría y posterior aprobación de la CAR.	100%	En cumplimiento del cronograma establecido para el mes de junio, la interventoría; 1. Ha construido la metodología y para la realización del seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista de obra. 2. Ha realizado la entrega de informes semanales con el fin de reportar las actividades desarrolladas a corte del 30 de junio de 2025.	En el desarrollo del contrato se ha entregado informes semanales, los documentos se encuentran en la carpeta del proyecto informe 1,2 y 3, anexo 2: informes semanales Informe 1: informes semanas 1 a 4 Informe 2; informes semanas 5 – 8 Informe 3: informes semanas 9 -12 Durante el periodo, se ha realizado la entrega oportuna de los informes semanales. Los documentos correspondientes están disponibles en la carpeta del proyecto, específicamente en el Informe 4, Anexo 2. 13. Informe Semana 13 14. Informe Semana 14 15. Informe Semana 15 16. Informe Semana 16
7	Cumplir con los requerimientos técnicos señalados en los estudios previos donde se establecen los objetivos, especificaciones técnicas, la metodología, procedimiento y demás aspectos técnicos para el correcto desarrollo de la interventoría.	100%	Las observaciones realizadas por la interventoría a los planes de trabajo se orientan al cumplimiento de los requisitos señalados en los estudios previos. Durante el seguimiento realizado en el mes de junio, la interventoría formuló recomendaciones sobre los planes de trabajo, con el objetivo de verificar que estos se ajusten a los criterios establecidos en la documentación técnica inicial.	Las observaciones realizadas tienen los siguientes soportes, ubicados en la carpeta del proyecto, en la carpeta informes mensuales, informe 3, Anexo 6. 46. Observaciones al plan de trabajo del contratista de obra 47. Entrega Plan de Trabajo Corregido – Supervisión Las observaciones realizadas cuentan con los respectivos soportes documentales, los cuales se encuentran disponibles en la carpeta del proyecto, dentro de “Informes Mensuales”, Informe 4, Anexo 5. 79. Observaciones Planes Trabajo – Contratista
8	Verificar que las actividades implementadas sean acordes con los lineamientos de las Guías Técnicas para la restauración ecológica de los ecosistemas de Colombia	100%	Para el periodo de reporte correspondiente al mes de junio, la interventoría, revisó el Plan de Trabajo V6 *y el* Plan de Restauración V6	Los documentos correspondientes han sido debidamente remitidos y se encuentran archivados en el Informe No. 4, junto con su respectivo Anexo 5, y el Plan Trabajo

	publicadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y demás documentos técnicos referentes a esta temática.		presentados por el contratista, confirmando que estos responden a las observaciones previas y contienen una metodología estructurada que incluye selección de predios, acuerdos socioambientales, planes de vida y monitoreo participativo. La interventoría avala y presenta dichos documentos ante la CAR, recomendando incluir explícitamente el monitoreo comunitario en el Objetivo 1 y reemplazar el término "beneficiarios" por "usuarios o actores de predios vinculados" para mayor precisión técnica. Los documentos son previos a cualquier intervención y responden a las orientaciones y lineamientos de las guía técnica para la restauración ecológica de los ecosistemas del MADT	Restauración versión 6, el cual se encuentra incluido en el Anexo 7. 99. Aval y Entrega Plan Trabajo y Plan Restauración - Contratista - Supervisión 4. Plan Trabajo Restauración V6
9	Verificar el cumplimiento por parte del contratista de las normas vigentes de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Sistema de Gestión para la ejecución de las actividades contractuales.	100%	La interventoría revisó la documentación de SST del contratista de obra, considera que varios de los documentos cumplen con los requisitos, no obstante, hace observaciones al SST presentado por el contratista de obra: MEDEVAC, conformación del comité de obra COPASST Y brigadas En el transcurso del mes de junio se avala el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por el contratista, al cumplir con los requisitos establecidos. La interventoría hará	El contratista de obra envío la documentación de SST; en concepto de la interventoría los siguientes documentos presentados en el informe 3, correspondiente al mes de abril, cumplen los requerimientos: Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente; matriz de identificación de peligros, plan de capacitación de personal de obra; matriz legal del proyecto, soportes de inducción y capacitación de trabajadores de obra; realizar ATS. Anexo 6, carpeta 48 y 64: 48. Observaciones Plan SST – Contratista 64. Presentación Formatos y Lineamientos HSE – Contratista En junio, mes del reporte del presente informe el contratista de obra ha remitido la documentación correspondiente al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con concepto favorable por parte de la interventoría: 1. Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente. 2. Plan de Emergencias del Proyecto. 3. Procedimiento MEDEVAC. 4. Matriz de Identificación de Peligros. 5. Plan de Capacitación del Personal de Obra.

			seguimiento durante la ejecución. Se recuerda la obligación de entregar el informe mensual HSE según lineamientos CAR.	6. Matriz Legal del Proyecto. 7. Conformación de Comités de Obra (Convivencia, COPASST, Brigadas). 8. Soportes de Inducción al Sistema para los Trabajadores de Obra. 9. Procedimiento para la Realización de ATS. 10. Autoevaluación del SG-SST. 11. Matriz de Identificación y Valoración de Aspectos e Impactos Ambientales con Controles Operacionales. 12. Matriz de Identificación, Análisis, Evaluación y Control de Peligros y Riesgos. 13. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). 14. Documentación del Profesional SST responsable del Sistema. Esta información se encuentra registrada en el Informe 4, Anexo 5: 120. Aval SG-SST - Contratista - Supervisión.
10	Organizar y poner al servicio del proyecto los recursos humanos y técnicos necesarios para garantizar el desarrollo del trabajo, dentro del estricto parámetro de calidad y cumplimiento en tiempo y costos.	100%	Desde el inicio del contrato, la interventoría ha convocado las reuniones virtuales y presenciales de los comités de seguimiento, y elaborado las respectivas actas	Los archivos verificables se encuentran en la carpeta del proyecto; y se incluyen las actas de los Comités técnicos desarrollados: Informe mensual 2: Actas 1 a 5 (abril) Informe mensual 3: Actas 7 a 10 y 12 Los archivos que sustentan la información reportada están ubicados en el Anexo 4, archivos 13, 14 al 21, los cuales corresponden a las actas de los comités técnicos números 16, 20 y 21, llevados a cabo los días 16, 21 y 24 de junio, respectivamente. Adicionalmente, se incluyen las presentaciones del proyecto realizadas ante instituciones y comunidad, así como el acompañamiento a la socialización del plan de emergencias, el levantamiento de capas geoespaciales mediante dron, visita a predios y los talleres experienciales dirigidos a instituciones educativas. Estas actividades están documentadas en las actas 13, 15, 17, 18 y 19.
11	Revisar y aprobar la programación de actividades y el flujo de caja presentado por el contratista, el cual deberá estar ajustado a los términos y presupuesto previsto en el contrato y remitirlo para conocimiento del supervisor.	100%	En cumplimiento de las disposiciones contractuales vigentes desde el inicio del proyecto, la interventoría ha dado seguimiento a la entrega de la documentación técnica por parte del contratista de obra. Se ha avalado el cronograma de ejecución.	– Contratista se incluye en la carpeta del proyecto, del informe 3, el flujo de inversión y el aval de la interventoría (anexo 6. Correspondencia enviada, carpeta 49, cronograma flujo inversión de obra)
12	Verificar que, durante la ejecución del contrato, tanto de interventoría como al cual ejerce la interventoría, se mantenga el personal mínimo requerido presentado en la propuesta y en caso fortuito o de fuerza mayor, autorizar el reemplazo por otro de igual o superior perfil al presentado, previa evaluación de cumplimiento de los requisitos e informar al	100%	La interventoría revisó las hojas de vida del personal del contratista de obra. Los profesionales mínimos exigidos se mantuvieron por tanto las hojas de vida fueron aprobadas. Las hojas de vida del resto de profesionales exigidos en el proyecto cuentan con el aval de la interventoría y la revisión de la supervisión. No obstante,	La información se incluye en el archivo 54. Aval Parcial Hojas Vida Obra - Contratista - Supervisión en la carpeta del proyecto, informe No. 3. La información correspondiente ha sido incorporada en el Anexo 5 del Informe No. 4 del proyecto, como parte de la documentación soporte: 101. Solicitud Cambio Profesional - Supervisión 85. Reiteración Entrega Hoja Vida Especialista Riesgos – Contratista

	supervisor, siguiendo lo previsto en las disposiciones que al respecto rigen en la Entidad. El interventor se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier empleado vinculado al proyecto siempre que existan causas fundadas para hacerlo.		se solicita la hoja de vida del profesional en gestión de riesgos. Profesionales Para el periodo mensual correspondiente a junio la interventoría, radicó solicitud formal para el reemplazo de la Profesional Social, argumentando causas externas a su gestión. La propuesta se encuentra en trámite y sujeta a revisión por parte del equipo de supervisión. Por otro lado, se reitera al contratista la obligación de remitir la hoja de vida del Especialista en Gestión del Riesgo, información requerida en reiteradas ocasiones y aún pendiente de entrega. Se confirma que las hojas de vida del resto del personal requerido en el proyecto han sido avaladas por la interventoría y revisadas por la supervisión.	
13	Mantener en los sitios de trabajo los profesionales y el personal de apoyo propuesto para las actividades de seguimiento de interventoría de acuerdo con la propuesta económica, debidamente identificados con los logotipos de la entidad acorde con la imagen institucional previa aprobación de la Oficina de Comunicaciones.	100%	El equipo de interventoría fue aprobado conforme a los requisitos establecidos en el contrato, garantizando la idoneidad técnica para el cumplimiento de sus funciones. Durante el periodo reportado, el personal realizó el acompañamiento correspondiente a las actividades de campo, así como su participación activa en los comités técnicos programados.	Los archivos verificables se encuentran en la carpeta del proyecto: Informe 1: informes semanas 1 a 4 Informe 2; informes semanas 5 – 8 Informe 3: informes semanas 9 -12 Los archivos que sustentan la información reportada están ubicados en el Anexo 4, archivos 13, 14 al 21, los cuales corresponden a las actas de los comités técnicos números 16, 20 y 21, llevados a cabo los días 16, 21 y 24 de junio, respectivamente. Adicionalmente, se incluyen las presentaciones del proyecto realizadas ante instituciones y comunidad, así como el acompañamiento a la socialización del plan de emergencias, el levantamiento de capas geoespaciales mediante dron, visita a predios y los talleres experienciales dirigidos a instituciones educativas. Estas actividades están documentadas en las actas 13, 15, 17, 18 y 19.
14	Ordenar la suspensión de los trabajos que se estén ejecutando en forma incorrecta, hasta tanto el contratista cumpla con las	0%	Conforme a lo establecido en los pliegos contractuales y en las disposiciones del contrato suscrito, se confirma que las	Esta obligación no aplica, ya que no se registraron ejecuciones de obra en el periodo evaluado.

	especificaciones previstas en el contrato.		actividades de obra no han dado inicio a la fecha del presente informe.	
15	Velar porque durante la ejecución de las actividades no se ocasionen daños a terceros y si esto llegare a suceder, informar a la Corporación y al contratista para que se tomen las medidas necesarias y evitar el riesgo de futuras reclamaciones ante la Corporación.	0%	Conforme a lo establecido en los pliegos contractuales y en las disposiciones del contrato suscrito, se confirma que las actividades de obra no han dado inicio a la fecha del presente informe.	Esta obligación no aplica, ya que no se registraron ejecuciones de obra en el periodo evaluado.
16	Verificar y autorizar todos los informes y demás soportes necesarios para el trámite de las órdenes de pago del contratista.	100%	En lo corrido del mes de junio se recibió por parte del contratista de obra el Acta Parcial de Cobro No. 1. Tras el análisis de la información, interventoría identifico inconsistencias y omisiones en los soportes exigidos. En consecuencia, la interventoría solicita al contratista atender oportunamente las observaciones con el fin de viabilizar el proceso de aprobación del acta y su posterior trámite ante la CAR. Observaciones Acta Parcial de Cobro No. 1 - Versión 2: Se reconoce avance en la documentación presentada, pero persisten faltantes. La interventoría insta a corregir las nuevas observaciones para proceder con la aprobación y propone una reunión virtual para su revisión.	Los documentos que respaldan la información presentada se encuentran disponibles en la carpeta del Informe 4, Anexo 5, en la sección de archivos. 81. Observaciones Acta Parcial Obra No.1 – Contratista 91. Observaciones Acta Parcial Obra No.1 - Contratista
17	Elaborar las actas mensuales o parciales de recibo contractual, las Actas de fijación de Precios, de Modificación de Cantidades, de Suspensión y/o Reiniciación (cuando haya lugar para aprobación y firma del ordenador del gasto), el Acta de Recibo Final y el acta de liquidación del contrato de	100%	Durante el ciclo operativo de junio, Interventoría solicita la corrección de la orden de pago No. 8284 y la devolución del saldo a favor del contrato, garantizando así el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable a contratos de	El documento adjunto evidencia el progreso correspondiente al periodo mensual. 84. Solicitud Corrección Egreso y Devolución Saldo a Favor - Supervisión

	obra e interventoría, enviarlas para conocimiento del supervisor. Cuando exista modificación de cantidades, el interventor deberá previamente elaborar un informe técnico detallado que justifique dichas modificaciones, con el objeto de solicitar su autorización y reconocimiento ante la CORPORACIÓN siguiendo lo previsto en las disposiciones que al respecto rigen en la Entidad.		consultoría en proyectos de infraestructura pública. Se adjuntan documentos soporte para su revisión.	
18	Estudiar oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, resolviendo aquellas que fueren de su competencia o dando traslado únicamente de las que no le competen, a la CORPORACIÓN, y solucionar conjuntamente con el contratista los problemas que puedan afectar la ejecución contractual.	100%	Durante el mes de junio del presente año, Interventoría, en cumplimiento del contrato y tras la firma del acta de buen uso de información cartográfica digital por parte de la Corporación, ha recibido y trasladado al contratista la cartografía adicional no incluida en la base de datos abiertos de la CAR.	En el mes de abril, Informe 3, se realizó la solicitud de información cartográfica: Anexo 6. 56. Solicitud Información Cartográfica – Contratista Anexo 7. Archivo 47 Información cartográfica En el Informe 4, En el Anexo 5 es remitida al contratista el documento con el enlace para el acceso a la cartografía solicitada de acuerdo a las normas internas de la DRN. Archivo 75. Entrega Cartografía Solicitada - Contratista
19	Verificar la existencia de la totalidad de permisos o autorizaciones necesarias para el desarrollo de las actividades.	100%	En el marco de las actividades programadas para junio, la interventoría realizó la revisión del documento remitido sobre la selección de predios, donde se incluye una matriz consolidada de predios seleccionados. Sin embargo, esta fue allegada sin información diligenciada, lo cual impidio su análisis técnico. En consecuencia, la interventoría solicitó remitir nuevamente la matriz completa, clara y verificable, a fin de permitir el seguimiento a los criterios de selección y asegurar la trazabilidad del proceso en cumplimiento de los objetivos contractuales.	Evidencias documentales disponibles en el informe de actividades, ubicada en el Anexo 5; la Solicitud de Listado de Predios, y los demás documentos están disponibles en el Anexo 7. 90. Solicitud Listado Predios -Contratista 6. Revisión Acuerdos Socioambientales 5. Estructura Acuerdo y Plan Vida V2 6.1. Acuerdo Rehabilitación 6.2. Acuerdo Rondas Hídricas

			Para la formulación de acuerdos socioambientales, la interventoría verificó la documentación allegada por el contratista: Revisión Acuerdos Socioambientales, Estructura Acuerdo y Plan Vida V2, Acuerdo Rehabilitación y Acuerdo Rondas Hídricas,.	
20	Organizar el archivo propio del contrato, tanto de interventoría como al cual ejerce la interventoría, especialmente en lo relativo a carteras, actas, correspondencia y demás documentos, de tal manera que se pueda verificar en cualquier momento, en el desarrollo de la ejecución del contrato.	100%	Desde el inicio del contrato, la interventoría cuenta con el archivo documental del contrato de obra e interventoría organizado de manera sistemática con el fin de albergar allí la información del contrato de tal manera que se pueda verificar en cualquier momento, en el desarrollo de la ejecución del contrato.	La información está disponible mediante enlace alojado en la plataforma de Drive, a la cual la interventoría tiene custodia y la Supervisión cuenta con acceso autorizado, a través del siguiente enlace. https://drive.google.com/drive/folders/1ZIDBBQzDAH-bDGHdGYmK9vBA-4L4HjNC
21	Verificar en todo momento y durante la ejecución de los trabajos la vigencia de todas las garantías que amparan tanto el contrato objeto de interventoría como el de obra.	100%	A lo largo del periodo acumulado desde la firma del contrato, las pólizas han sido verificadas por el equipo administrativo de la DRN y la Secretaria General de la CAR.	Documentos verificables en los archivos del primer informe 4. Entrega Pólizas Acta Inicio – Supervisión 16. Respuesta Radicado 20252017506 Ajuste Pólizas - Supervisión
22	Emitir concepto a la CORPORACIÓN con un (1) mes de anticipación respecto de la realización de adiciones, prorrogas, modificaciones u otra situación de carácter jurídico y técnico que se presente durante la ejecución del contrato de obra objeto de interventoría. En cada uno de estos casos, será la Interventoría la responsable	0%	No aplica, no hay solicitudes al respecto	A la fecha no se ha requerido modificación u otro tipo de solicitud a los contratos.

	de solicitar oportunamente el trámite, previa justificación jurídica y técnica respectiva. En el evento en que haya lugar a una prórroga del contrato principal, por incumplimiento en la ejecución de la misma dentro del plazo, sin que la Interventoría haya tomado las medidas necesarias para corregir los atrasos o solicitado oportunamente las sanciones del caso o no se haya cumplido el objeto contractual en el tiempo estipulado, la Interventoría permanecerá al frente de los trabajos hasta su terminación y cumplimiento del objeto contractual, sin que la CAR deba efectuar erogación alguna por éste concepto.			
23	Informar oportunamente sobre cualquier incumplimiento del contratista en relación con las obligaciones contractuales y normativas a su cargo, recomendando y emitiendo del concepto del procedimiento a seguir y la tasación de la multa respectiva en caso de que aplique.	100%	Como parte del seguimiento acumulado desde el inicio de la ejecución contractual, la interventoría realiza reuniones de Comité las cuales convoca y levanta el acta respectiva.	Hasta la fecha, no se han identificado incumplimientos por parte del contratista de obra. El seguimiento a sus compromisos se ha realizado de manera continua y puede ser verificado mediante las actas de los comités técnicos No. 16, 20 y 21, correspondientes a las reuniones efectuadas los días 16, 21 y 24 de junio, respectivamente.
24	Adelantar todas las actuaciones correspondientes hasta la liquidación definitiva tanto del contrato de obra como el de interventoría.	100%	Desde la entrada en vigencia del contrato, las actividades realizadas por la interventoría se reportan semana a semana y se consolida con los respectivos soportes mes a mes	Se han realizado informes semanales con el fin de dar seguimiento y avance del proyecto, en los que se establecen los avances mes a mes del proyecto. Informe 1: informes semanas 1 a 4 Informe 2; informes semanas 5 – 8 Informe 3: informes semanas 9 -12 Los informes semanales del cuarto informe, se encuentran en el Anexo 2, 13. Informe Semana 13 14. Informe Semana 14 15. Informe Semana 15 16. Informe Semana 16
25	Constituir a favor de la CORPORACIÓN las garantías estipuladas en el contrato y mantenerlas actualizadas.	100%	En el periodo comprendido desde el inicio del contrato hasta la fecha, la interventoría ha remitido a la Corporación las pólizas	Las garantías se pueden verificar en las carpetas: 4 y 16 del primer informe 4. Entrega Pólizas Acta Inicio – Supervisión

			del contrato de referencia.	16. Respuesta Radicado 20252017506 Ajuste Pólizas - Supervisión
26	Presentar ante la Supervisión de la CAR los productos de acuerdo con las actividades planteadas, en los plazos establecidos o cada que la Entidad lo solicite.	100%	Como resultado de la gestión técnica adelantada en el mes de junio, se formalizó la entrega de siete productos contemplados en el contrato de interventoría. 1. Plan Trabajo Agroecosistemas V5 2. Plan Trabajo Componente Gestión Integral V6 3. Plan Trabajo Restauración V6 5. Revisión Acuerdos Socioambientales (Acuerdo Rehabilitación y el Acuerdo Rondas Hídricas) 6. Plan de gestión social 7. Plan de monitoreo	Los documentos soporte se encuentran disponibles para consulta en el Anexo 7 del Informe No. 4, dentro de la carpeta denominada “Productos de Obra”. 2. Plan Trabajo Agroecosistemas V5 3. Plan Trabajo Componente Gestión Integral V6 4. Plan Trabajo Restauración V6 6. Revisión Acuerdos Socioambientales 6.1. Acuerdo Rehabilitación 6.2. Acuerdo Rondas Hídricas 7. Plan de gestión social 8. Plan de monitoreo
27	Reconocer y aceptar que entre el CONTRATANTE y los dependientes del INTERVENTOR no existe vínculo laboral alguno y, por lo tanto, no surge en cabeza de la CAR, la obligación de pagar prestaciones labores o sociales respecto de los trabajadores del CONTRATISTA - INTERVENTOR. Teniendo en cuenta que las actividades de EL CONTRATISTA - INTERVENTOR son ajenas a las actividades propias de la Corporación, ésta no será solidariamente responsable frente a las obligaciones laborales de aquél. En consecuencia, en el evento de presentarse cualquier reclamación o acción del personal del CONTRATISTA - INTERVENTOR que llegare a involucrar a EL CONTRATANTE, el primero lo mantendrá indemne de cualquier responsabilidad y, en	100%	En el marco del reporte correspondiente al mes de junio, se anexan las planillas de pago de seguridad social de los distintos integrantes del equipo, así como la certificación del consorcio de interventoría y los certificados de las empresas que lo conforman.	Se remiten los pagos parafiscales del equipo vinculado al contrato por parte del Consorcio microcuenca Tejar. Se ubican en la Carpeta Interventoría, informes mensuales, informe 4: Anexo 8, certificados parafiscales y Anexo 9, planillas de seguridad social

	cualquier caso, pagará el valor de la indemnización a que haya lugar por cualquier perjuicio que sufra EL CONTRATANTE por este concepto.			
28	Cancelar en su totalidad los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar en razón o con ocasión de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago de este contrato.	0%	Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se generaron obligaciones relacionadas con el pago de impuestos, tasas o contribuciones en el marco de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago del contrato. Por tanto, esta obligación no aplica para el periodo reportado.	
29	Realizar seguimiento al contrato de los requisitos contenidos, en el Documento de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el protocolo de bioseguridad de prevención contra el COVID-19, y los demás planes aplicables al contrato, así como verificar el certificado expedido por el ICA y la idoneidad del vivero forestal que suministrará el material vegetal a utilizar.	100%	Durante el desarrollo del contrato de se ha realizado el seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista de obra, verificando el cumplimiento de gestión de SST	Los archivos correspondientes se encuentran en el Anexo 5 del informe 4, informes mensuales, interventoría. 102. Aval SG SST - Contratista - Supervisión
30	Aportar mensualmente las investigaciones de las causas de los accidentes, incidentes y enfermedades profesionales generadas durante la ejecución del contrato suscrito, así como las medidas correctivas implementadas para velar porque estos eventos no se repitan.	0%	No se ha requerido	
31	Identificar y corregir (Controles correctivos y/o preventivos) las situaciones de trabajo que puedan dañar la salud de los trabajadores e impactar negativamente al medio ambiente.	0%	A la fecha no se ha dado inicio a las actividades de obra	
32	Mantener la información técnica del proyecto de conformidad con el acuerdo de confidencialidad suscrito entre las partes.	100%	Desde el inicio del contrato, se ha verificado el cumplimiento por parte del contratista de la obligación de confidencialidad,	Entrega Acta Inicio y Documento Confidencialidad Contratos Obra e Interventoría - Supervisión

			orientada a la reserva de la información técnica del proyecto bajo los términos acordados y sin evidenciarse divulgaciones no autorizadas.	
33	Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	100%	Para el periodo reportado, la interventoría revisó un nuevo diseño de las prendas institucionales, ajustado a las observaciones emitidas por la CAR. El modelo actualizado cumple con los requerimientos técnicos y se encuentra en proceso de aprobación por la CAR.	Los archivos verificables se encuentran en la carpeta del proyecto, carpeta interventoría, informes mensuales, informe 3, archivos 65 y 66 65.Aval, valla informativa contratista 66. observaciones imagen institucional – obra Para el mes de junio, se continua con el trámite, el archivo correspondiente se encuentra en el Anexo 5 del informe 4, informes mensuales, interventoría. 103. Entrega Diseño Prendas Institucionales - Supervisión

c) Cumplimiento de los productos del contrato

No	PRODUCTOS	CUMPLIMIENTO	ENTRADAS A ALMACÉN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES Y EVIDENCIA
	PLAN DE TRABAJO INTERVENTORIA, INCLUYE CRONOGRAMA	100%		Carpeta proyecto, interventoría, Productos interventoría, plan de trabajo.	Documento plan de trabajo
	INFORME MES 1	100%		Carpeta proyecto, interventoría, informes mensuales, informe 1	Las evidencias se entregan en anexos correspondientes donde se encuentra toda la documentación: Anexo1.Informes mensuales Anexo 2. Actas de comité Anexo 3. Correspondencia enviada Anexo 4. Correspondencia recibida Anexo 5. Póliza de obra Anexo 6. Póliza de interventoría https://cargov-my.sharepoint.com/personal/drn_car_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdrn%5Fcar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMircrocuencas%20DRN%2FMICROCUENCA%20EL%20TEJAR%20%2DCHOCONT%C3%81%2FINTERVENTORIA%20EL%20TEJAR%2FINFORMES%20MENSUALES%2FINFORME%20MENSUAL%201%2D%20MARZO&ga=1

	INFORME MES 2	100%		Carpeta Microcuenca El Tejar, interventoría, informes mensuales, informe 2	Las evidencias se entregan en anexos correspondientes donde se encuentra la documentación: Anexo1.Informes mensuales Anexo 2. Informes semanales Anexo 3. Registro fotográfico Anexo 4. Actas de comité Anexo 5. Correspondencia enviada Anexo 6. Correspondencia recibida Anexo 7. Certificados parafiscales https://cargov-my.sharepoint.com/personal/drn_car_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdrn%5Fcar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMircrocuencas%20DRN%2FMICROCUENCA%20EL%20TEJAR%20%2DCHOCONT%C3%81%2FINTERVENTORIA%20EL%20TEJAR%2FINFORMES%20MENSUALES%2FINFORME%20MENSUAL%202%20%2DABRIL&ga=1
	INFORME MES 3	100%		Carpeta Microcuenca El Tejar, interventoría, informes mensuales, informe 3	Las evidencias se entregan en anexos correspondientes donde se encuentra la documentación: Anexo1.Informes mensual Anexo 2. Informes semanales Anexo 3. Plan de trabajo corregido Anexo 4. Registro fotográfico Anexo 5. Actas de comité Anexo 6. Correspondencia enviada Anexo 7. Correspondencia recibida Anexo 8. Certificados parafiscales Anexo 9. Planillas de seguridad social https://cargov-my.sharepoint.com/personal/drn_car_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdrn%5Fcar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMircrocuencas%20DRN%2FMICROCUENCA%20EL%20TEJAR%20%2DCHOCONT%C3%81%2FINTERVENTORIA%20EL%20TEJAR%2FINFORMES%20MENSUALES%2FINFORME%20MENSUAL%203&ga=1

	INFORME MES 4	100%		Carpeta Microcuenca El Tejar, interventoría, informes mensuales, informe 4	Las evidencias se entregan en anexos correspondientes donde se encuentra la documentación: Anexo1.Informe mensual Anexo 2. Informes semanales Anexo 3. Registro Fotográfico Anexo 4. Actas de comité Anexo 5. Correspondencia enviada Anexo 6. Correspondencia recibida Anexo 7. Productos obra Anexo 8. Certificados parafiscales Anexo 9. Planillas de seguridad social https://cargov-my.sharepoint.com/personal/drn_car_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdrn%5Fcar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMircrocuencas%20DRN%2FMICROCUENCA%20EL%20TEJAR%20%2DCHOCONT%C3%81%2FINTERVENTORIA%20EL%20TEJAR%2FINFORMES%20MENSUALES%2FINFORME%20MENSUAL%204&ga=1

d) Forma de desembolso

PAGOS PARCIALES MENSUALES, hasta completar el 95%, de acuerdo con el informe de actividades desarrolladas por el contratista de acuerdo con el cronograma de actividades previsto, previa aprobación de la supervisión del informe de interventoría el cual debe contener como mínimo: a) Informe pormenorizado de las actividades de seguimiento y control desarrolladas por la interventoría al contrato objeto de esta interventoría en los componentes técnico, administrativo, financiero y ambiental, atendiendo lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato. b) Informe administrativo y financiero del contrato de interventoría. c) Relación del personal que participa en la ejecución del proyecto, tanto del contrato objeto de la interventoría como del contrato de interventoría, registro fotográfico, conclusiones y recomendaciones, certificación de encontrarse a paz y salvo con el personal de interventoría y certificación de encontrarse al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social y ARL. 2. UN (1) ÚLTIMO PAGO del cinco por ciento (5%) que se cancelará, previa suscripción del acta de terminación y liquidación del contrato con la respectiva acreditación de los pagos de Seguridad Social y Parafiscales, y aprobación de la supervisión.

e) Informe financiero

VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$398,949,600.00	VALOR ANTICIPO	
VALOR IVA DEL CONTRATO	$63.697.835	AMORTIZACION PRESENTE PAGO	
ADICIONES INCLUIDO IVA		AMORTIZACION ACUMULADA	
VALOR IVA DE LA ADICION		SALDO POR AMORTIZAR	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$398,949,600.00		
VALOR PAGOS ANTERIORES	$ 71.810.928		
VALOR PRESENTE PAGO	$ 31.915.968	GASTOS REEMBOLSABLES	
SALDO A FAVOR DE LA CAR		DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$295.222.704	VALOR ENTRADA AL ALMACEN	

VII. SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS RELACIONADOS A LA VIGENCIA DE POLIZAS Y GARANTÍAS

GARANTIA	VIGENCIA		FECHA EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA		
Cumplimiento del contrato	**05/03/2025**	**04/08/2026**	**01/04/2025**	**$79.789.920,00**
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	**05/03/2025**	**04/04/2029**	**01/04/2025**	**$39.894.960,00**
Calidad del servicio	**05/03/2025**	**04/04/2031**	**01/04/2025**	**$79.789.920,00**

VIII. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

UNA VEZ REVISADO EL INFORME DE ACTIVIDADES ENTREGADO POR CONSORCIO MICROCUENCA TEJAR EN CALIDAD DE CONTRATISTA, SE RECIBE A SATISFACCION EL MISMO, TENIENDO EN CUENTA QUE DA CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA PRESENTA LOS SOPORTES RELACIONADOS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION, Y RIESGOS PROFESIONALES), DEL PERIODO DE EJECUCUCIÓN.

LA SUPERVISION ACLARA QUE EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION CORRESPONDE AL CONTRATO 0974 DE 2025 DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO POR LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN A LA CLAUSULA SEPTIMA FORMA DE PAGO DEL CONTRATO, SE CONSIDERA PROCEDENTE REALIZAR EL PAGO POR UN VALOR DE TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($31.915.968) CORRESPONDIENTE A LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA MT 5 CON FECHA DE 06 DE AGOSTO DE 2025.

IX. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE CONTRATO

1	EN ATENCIÓN AL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No 0974 DE 2025, SE PRESENTA UN AVANCE DEL TIEMPO CONTRATADO ACUMULADO	23%
2	EN ATENCIÓN AL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO No. 974 DE 2025 SE PRESENTA UN AVANCE DEL CORRESPONDIENTE AL AVANCE ACUMULADO DEL CONTRATO.	26%
3	LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO DE EJECUCIÓN CUMPLEN CON LOS PARAMETROS Y CRITERIOS DE CALIDAD NECESARIOS PARA ALCANZAR EL OBJETO CONTRACTUAL	100%

X. FECHA ENTREGA INFORME CORREGIDO

FECHA: 06 (DIA) 08 (MES) 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISIÓN bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe a los 06 días del mes de agosto de 2025

Supervisor CAR
SEBASTIAN SALDARRIAGA R.
Director de Dirección de Recursos Naturales, DRN

Apoyo a la Supervisión (No aplica)
LUISA FERNANDA VARGAS H.
Contratista DRN

Interventor (No aplica)

Representante Legal Contratista (No aplica)

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisor.
3ra. Copia: Contratista